



**UNSCH**

VICERRECTORADO  
ACADÉMICO

## MANIFIESTO

A la comunidad universitaria y población ayacuchana en general

La Vicerrectora de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga-UNSCH, en su condición de autoridad académica, frente a la denuncia reciente de la estudiante de iniciales H.T.T., ante la fiscalía, de haber sido víctima de acoso sexual por parte del docente HUGO AYALA PRADO, de la escuela profesional de Enfermería; manifiesta:

**Primero.- Mi REPUDIO y mi INDIGNACION**, frente a situaciones de esta naturaleza, en vista que, los docentes, como FORMADORES de futuros profesionales íntegros, tienen el deber de fomentar una relación docente-estudiante horizontal, basado en el respeto, el afecto, la empatía, de tal modo que nuestros estudiantes encuentren en su docente apoyo, orientación y escucha, además de ser un docente con experticia en su especialidad y la pedagogía.

**Segundo.-** A todos los y las docentes, asumir el rol de tutores(as), justamente para ser conocedores de situaciones de esta naturaleza, de tal modo, que primero las estudiantes afectadas, busquen apoyo en su tutor(a); sin embargo, pareciera que no tienen confianza, posiblemente por creer que no serán apoyados, al contrario, pueden sufrir represalias, no solo del docente acosador, sino de sus colegas.

**Tercero.-** Se **ALERTA Y EXIJE**; una inmediata acción por parte del sindicato de docentes, retirando al docente del cargo de secretario, porque la denuncia ya está hecha; en este caso **no se debe esperar las decisiones de la fiscalía**, que por función continuara con la investigación y conclusiones correspondientes; respecto a la supuesta conducta de hostigamiento sexual.

**Cuarto.-** Por su parte la defensoría universitaria, debe tomar el caso con **RESPONSABILIDAD y CELERIDAD**, en la investigación, como corresponde.

**“NO MAS CASOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA UNSCH”**

Ayacucho, 16 de setiembre de 2021.